



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, arbitre los medios necesarios, con el objeto de optimizar las tareas de prevención y lucha contra la criminalidad, la incorporación a corto plazo de móviles policiales con las siguientes prestaciones:

- Cámaras de video de alta definición que posibiliten la grabación local de imágenes del entorno del patrullero, con giro de 360 grados y la transmisión en tiempo real a un Comando Central de Monitoreo.
- Cámaras de lectura de patentes enlazadas a una base de datos de pedidos de secuestro de vehículos, que generen alarmas automáticas ante el ingreso al radio de detección de un automóvil en lista negra.

  
MONICA LOPEZ  
Diputada  
Presidenta Bloque Unión Celeste y Blanco  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

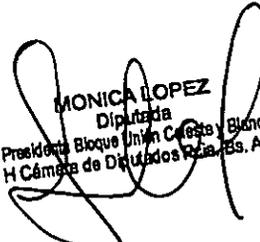
La presente iniciativa tiene como objetivo requerir al Poder Ejecutivo Provincial, arbitre los medios necesarios, con el objeto de incorporar a corto plazo nuevas tecnologías en los vehículos policiales, a fin de optimizar las tareas de prevención y lucha contra la criminalidad.

Es indudable, que el uso de nuevas tecnologías, redundará de manera más eficiente en el proceso de brindar seguridad pública, así como al combate de las expresiones delictivas que atenten contra la ciudadanía

Por otra parte, lo que se persigue es que el Ejecutivo Provincial lleve a cabo un proceso integral de modernización del sistema de Seguridad Pública Provincial, de manera tal, que la incorporación de estas nuevas tecnologías ubique a la Provincia de Buenos Aires, en iguales condiciones que la Policía Federal Argentina, que mediante la implementación del Plan "**Buenos Aires Ciudad Segura**", puesto en marcha en el año 2011, cuenta con "**patrulleros tecnológicos**", con computadora, varias cámaras y hasta un reconocedor automático de patentes para la prevención y conjura del delito.

En consecuencia, es fundamental dotar a la fuerza policial bonaerense con tecnología de punta con el objetivo de garantizar de manera más efectiva la seguridad pública.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

  
MONICA LOPEZ  
Diputada  
Presidenta Bloque Unión Cívica y Blanco  
H Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.